
**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA XLII SESIÓN ORDINARIA DE 17 DE DICIEMBRE DE 2013

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 10:40 horas del día 17 de Diciembre de 2013, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia del Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordón, Consejera Ciudadana; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana, Dr. Humberto Ríos Bolívar, Consejero Ciudadano; y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones, se dio inicio a la XLII Sesión con el siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso de las actas de las sesiones XL y XLI celebradas los días 3 y 10 de diciembre.
4. Discusión sobre el documento: "La Canasta Alimentaria como Componente Fundamental de Índice Multidimensional de Desarrollo Social para el Distrito Federal".
5. Discusión y aprobación de Dictamen de Recomendaciones derivadas de la "Evaluación del diseño de los servicios educativos que proporciona el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal".
6. Presentación del Borrador de las Recomendaciones producto de la "Evaluación del Diseño e Instrumentación de la Política de Transporte Público Colectivo de Pasajeros en el Distrito Federal".
7. Asuntos Generales.



DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia.

Previa verificación de la lista de asistencia, el Dr. Humberto Ríos Bolívar, en funciones de Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Recomendaciones, declara que existe *quórum* legal suficiente para celebrar la XLII Sesión Ordinaria de 2013 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

2. Propuesta del orden del día.

El Dr. Humberto Ríos Bolívar sometió a consideración el orden del día y preguntó al Comité si existían otras propuestas.

Acuerdo SO 01/XLII/2013. Después de discutir el asunto, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprobaron el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso de las actas de las sesiones XL y XLI celebradas los días 3 y 10 de diciembre.
4. Discusión sobre el documento: "La Canasta Alimentaria como Componente Fundamental de Índice Multidimensional de Desarrollo Social para el Distrito Federal".
5. Asuntos Generales.

3. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones XL y XLI celebradas los días 3 y 10 de diciembre.

Acuerdo SO 02/XLII/2013. Las y los Consejeros acuerdan que queda pendiente la firma de las actas de las XL y XLI celebradas los días 3 y 10 de diciembre.

4. Discusión sobre el documento: "La Canasta Alimentaria como Componente Fundamental de Índice Multidimensional de Desarrollo Social para el Distrito Federal".

El Dr. Ríos dio cuenta al Consejo sobre su estudio de la Canasta Alimentaria; subrayó que tomó en cuenta los comentarios de los Consejeros, particularmente de la Dra. Zurita, y comentó que esta parte ha quedado resuelta, al igual que las

inquietudes expresadas por el Dr. Canto sobre las diferencias con la medición de CONEVAL. El Dr. Ríos consideró, de igual forma, que este tema quedó subsanado.

Sobre los comentarios de la Dra. Martínez también hubo la aclaración correspondiente. Hubo cambios en los objetivos, aunque el Dr. Ríos aclaró que trató de incluir como principal objetivo la canasta alimentaria antes que el índice de desarrollo urbano. Otros cambios se dieron en la parte de la normatividad, y se agregó un conjunto de cifras que abonan a la parte de la canasta. El Dr. Ríos concluyó que se atendieron las observaciones emitidas por el Consejo y que se está en la disposición de seguir trabajando en caso de nuevas observaciones.

La Dra. Martínez comentó que, a reserva de comentar con mayor profundidad sobre el tema del Índice de Desarrollo Social (IDS), habría que ver cómo se puede complementar con el estudio del Dr. Raccanello. De igual forma, preguntó si el documento se firmará sólo con el nombre del Dr. Ríos o con el grupo de trabajo con quien se está elaborando. El Dr. Ríos señaló que su trabajo ha sido la coordinación del documento.

El Dr. Canto dijo que hay elementos centrales que se dejan de lado como algunas cuestiones sobre tratados internacionales de Derechos Humanos y de Naciones Unidas. Con esto se conectaría con el tema de derechos humanos, de tal forma que considera que hay que fortalecer esta parte. Consideró, también, que no queda clara la diferencia entre pobreza, desarrollo y seguridad alimentaria.

El Dr. Ríos señaló que, finalmente, el equipo de trabajo dio cuenta de la dificultad y de las condiciones necesarias para desarrollar una canasta alimentaria.

La Dra. Zurita expresó que, si bien se atendieron cuestiones de forma, habría que analizar con mayor precisión cuestiones de fondo; particularmente con respecto a saltos de temáticas, confusiones sobre facultades federales y locales, así como los elementos señalados por el Dr. Canto. El Dr. Ríos señaló que concentraron en el capítulo sobre normativa federal y local este aspecto. Ahí, se desagrega por separado este asunto señalado por la Dra. Zurita. No obstante, hay una inclinación importante sobre el tema de desarrollo más que sobre la canasta alimentaria.

Acuerdo SO 03/XLII/2013. Las y los consejeros acuerdan discutir con mayor profundidad el documento enviado por el Dr. Ríos.

5. Asuntos Generales.

Recomendaciones de infancia. La Dra. Martínez preguntó sobre la propuesta de reporte general sobre las recomendaciones a la política de infancia. La Dra. Carrillo comentó que aún no está terminado. La Dra. Martínez solicitó que se realizara la entrega esta semana, dada la suspensión de actividades programada por el Comité. La Dra. Carrillo expresó que sólo faltaba que lo revisara el Director General y que considera que el documento podría ser enviado el viernes. De igual forma, solicitó a la Dra. Carrillo que envíe el cuadro resumen del estatus de las recomendaciones y del proceso de las mismas.

Informe de actividades de los consejeros de 2013. La Dra. Martínez propone llevar a cabo un informe de actividades del presente año. Sobre este tema, el Director General señaló que hay que subirlo al sistema. El Dr. Canto comentó que no hay una obligación para presentar formalmente este informe; segunda semana de enero tentativamente.

Reunión en la SEDEREC. El Dr. Reygadas comentó sobre la reunión celebrada el día de ayer en SEDEREC y las dependencias involucradas en las recomendaciones sobre pueblos indígenas. El Dr. Reygadas señaló que en algunos casos había representaciones de no muy alto nivel, pero consideró que puede ayudar esta dinámica de reunirse antes de emitir las recomendaciones. Hubo la dinámica por parte de las dependencias de que las mismas instancias están llevando a cabo acciones, pero no hubo una postura defensiva como en otros casos. Señaló que SEDEREC tuvo una gran participación y sugirió trabajar con la Comisión Interdependencial de Equidad para los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas del Distrito Federal. En general, el Consejero dijo que sintió una buena disposición para recibir las recomendaciones y que el ejercicio le pareció bueno. El Director General también coincidió que le parecía positivo que se celebrara esta reunión; sólo restaría enviar las minutas y los acuerdos de la reunión con el fin de recibir los comentarios y sugerencias de las dependencias. Otro elemento que señaló el Director General es que es posible aprovechar la Comisión Interdependencial como parte del seguimiento a recomendaciones. La Dra. Carrillo comentó que no se notó mucha agresividad, pero sí que las dependencias señalan que ya ha habido avances y que, muy probablemente, la actitud hacia las recomendaciones será diferente, favorable.

El Dr. Reygadas señaló que la Comisión Interdependencial puede ser un mecanismo de trabajo, pero no una instancia a quien se pueda recomendar. El Dr. Reygadas también aclaró que terminará su trabajo hasta emitir las recomendaciones sobre este tema, de tal forma que será en enero.

La Dra. Carrillo dijo que en el marco de recomendaciones pendientes también sugiere que se hable con las dependencias y no se dirija a la Comisión Interdependencial.

El Dr. Canto señaló que sobre la ruta crítica podría haber un convenio entre las dependencias para el cumplimiento de las recomendaciones. La Dra. Martínez pidió al Dr. Reygadas dar cuenta del proceso de recomendaciones. El Dr. Reygadas señaló que este proceso fue muy particular por la transversalidad, por lo que era importante llevar a cabo este tratamiento.

Propuesta de términos de referencia para el Seminario de Actualización del Estado de la Cuestión Social. El Dr. Canto presentó el documento relativo a los términos de referencia para el Seminario del Estado de la Cuestión Social y lo sometió a consideración del Consejo. El Dr. Ríos señala que le parece bien el documento.

Publicación de estudios de 2013. El Director General comentó que solicitó una nueva cotización a COMISA para determinar los costos de publicación. De igual forma presentó las propuestas de portadas.

ACUERDOS

SO 01/XLII/2013. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan aprobar el orden del día.

SO 02/XLII/2013. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que queda pendiente la firma de las actas de las XL y XLI celebradas los días 3 y 10 de diciembre.

SO 03/XLII/2013. Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan discutir con mayor profundidad el documento enviado por el Dr. Ríos.

Siendo las 12:18 horas del 17 de diciembre, se dio por terminada la XLII sesión ordinaria 2013 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, firmando la presente acta las y los integrantes del mismo.

Dra. Úrsula de Carmen Zurita Rivera
Consejera



Dra. Arcelia Martínez Bordón
Consejera

Dr. Saturnino Manuel Canto Chac
Consejero



Dr. Humberto Ríos Bolívar
Consejero

Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil
Consejero



Mtro. Arturo Cerón Vargas

Secretario Técnico